

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS.
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

ANIVERSARIO.

Hemos entrado en el segundo año de nuestra publicación.

Detenemos en largas consideraciones sobre el objeto de ella, que fielmente procuramos llenar; esforzarnos en probar su conocida utilidad; llenar nuestras columnas con escusas que atenuáran nuestros defectos: todo es ageno á nuestro carácter. é impropio de un periódico que por su índole se espresa siempre con el árido laconismo, que no abandona, ni sustituye con galas estudiadas.

Mas esto no impide para que con motivo de nuestro aniversario hagamos una ligera reseña del año 1.º de nuestra publicación.

En él hemos tenido que luchar con insuperables inconvenientes, el mas irremediable de todos era la sabida interceptacion de las vias.

Esta nos privó mas de una vez hasta del papel necesario para la publicación: por ella se extraviaron mil veces paquetes que no llegaron á su destino: habido papel, se adquiria á subido precio no nos llegaban á tiempo ni reclamaciones justas y quiza ni aun pagos de trimestres vencidos: y como conocerán nuestros benevolos suscritores á no haberse mejorado regularizado el ramo de comunicaciones hubiera sido imposible la continuación.

Otras causas de menor trascendencia impiden mas de una vez la puntualidad.

Los elementos de una Villa nunca pueden igualar á los de una Capital de Provincia, ni los de esta á los que tiene la Corte.

De aquí mas de una vez las necesarias aunque no graves faltas de

nuestro periódico.

Ni el personal que abunda en las Capitales ni los elementos con que aquellas cuentan pueden ponernos á la altura que deseáramos: pero aunque nos falte todo tenemos en nuestra ayuda la fe de nuestra honradez á la que no faltaremos la constancia y laboriosidad que solo abandonamos por enfermedad física: y contamos con la indulgencia y tolerancia de nuestros suscritores.

Mas: La industria minera que como todas las industrias solo prospera con la sombra benéfica de la Paz logrará tan importante y universal beneficio, se desarrollaría de una manera prodigiosa.

Entonces nuestra publicación tendría el colmo de su interés; entonces podia desarrollar pensamientos que hasta ahora han sido impracticables; pudiera proponer mejoras que hasta el dia han sido desatendidas: haria un llamamiento á capitales que ahora están escondidos en ocultas gabetas, nadie temeria todos especularian, y desarrollada de esta manera nuestra industria minera se hará nuestra publicación de útil que ya lo es en necesaria, por radicar al pie de la celebre Sierra en donde tienen fijos los ojos infinitos españoles y un sin cuento de extranjeros.

La Capital nuestra puede servirnos de punto de partida para un ligero pronostico de lo que llegará á ser nuestra Villa y humilde publicación.

Mas lejos aquella que nosotros del temor de estrañas acometidas; mejor defendida que nosotros en un caso dado, y probado ya por triste experiencia, ha desarrollado su vertigo minero de una manera tan sorprendente que llegan los registros y exploraciones dentro de la Zona de su

moderno cementerio: es decir que entierran sus muertos sobre ricos filones de plomo.

Esperamos no trascurren muchos años sin que podamos decir que aqui los enterramos sobre plata.

A pesar del temor, de la poca confianza de los onerosos impuestos del retraimiento de capitales, de la ausencia de entendidos explotadores rayamos á la altura que cualquiera distrito minero, el dia que no existan los inconvenientes indicados, la superioridad de nuestros argentinos filones nos colocará en la superior categoría minera.

Para esta época no lejana guarda nuestra humilde publicación la importancia á que está llamada.

UN PENSAMIENTO ÚTIL.

Cuando á la bondad intrínseca de una idea y á las ventajas que puede producir, se une la facilidad de llevarla á la práctica: es un deber de los que puedan realizarla remover los obstáculos, que á ella se opongan, y satisfacer de este modo las exigencias de la razon y de la pública conveniencia.

En este caso se halla el objeto, que motiva estas líneas, y que no hemos vacilado en calificar de pensamiento útil, sin temor de que se nos tache de inmediosos, pues no nos corresponde el honor de haberlo concebido, por mas que lo aceptemos y defendamos con el entusiasmo de la convicción y con la seguridad profunda de sus buenos resultados. Nos referimos á la creación de una especie de museo minero, ó exposición permanente de minería, que bajo los auspicios del Ayuntamiento de esta localidad, y con la eficaz cooperación de los particulares, debiera ponerse en Cuevas, como medio de estímulo y publicidad para la industria minera, que constituye la mayor riqueza de este país y es el fundamento de su gran importancia.

Juzgamos que la sola enunciación de este pensamiento deberá liengear á muchos los intereses en dicho distrito y que no necesitamos esforzarnos en demostrar su

conveniencia pues es tan evidente para todos los que conocen las tendencias del comercio y de la industria en el siglo que vivimos, que sería ocioso tratar la cuestión bajo este punto de vista, respecto del cual está el convencimiento en el ánimo de todos. ¿Quién ignora sino, que las exposiciones y los museos, esos concursos magníficos del arte y de la industria son los más adecuados para el desarrollo del trabajo, produciendo el estímulo y la competencia, avivando el espíritu de asociación, y presidiendo su actividad á todas las fuentes de la riqueza pública?

Acaso se nos dirá, que esos concursos, donde aparecen reunidos los productos de la industria, son buenos en las grandes capitales y centros del comercio, donde puede disponerse de recursos inmensos para la concurrencia, y á los que acude lo más selecto de las diferentes industrias, en que se ejercita una nación; pero no en los pueblos, donde por mucho que sea su actividad industrial, nunca es tanta, que produzca los medios necesarios para una exposición.

Si hay alguno que arguya de este modo, desconoce el verdadero carácter y fin de las exposiciones permanentes, y desconoce así mismo las condiciones del distrito minero de Cuevas, y la actividad de los trabajos, que en él se desarrollan, y la importancia de la riqueza que se explota.

Y como nosotros tratamos de un asunto de localidad, y escribimos este artículo, excitando en bien de la misma y de sus particulares intereses el celo de los mineros de este distrito, no pensamos haya ninguno que se oponga á lo que proponemos, prestando, que no tiene el distrito medios para una exposición permanente de minería.

Por otra parte, á nadie pueden ocultarse las ventajas, que la formación de la exposición minera habrá de reportar á los dueños y partidarios de las minas, á los fabricantes, á los mismos trabajadores; en fin, la importancia que daba á la población, haciendo conocer fácilmente á los que la visitasen el desarrollo de esta industria, las circunstancias de las diferentes minas, su estado presente etc. Esto serviría además para acumular los materiales que se necesitan para una historia científica de Sierra Almagrera y de las Herrerías, suministrando al observador curiosísimos datos, que á mas de adquirirlos con prontitud, podía establecer comparaciones, las cuales diesen resultados importantes para las sucesivas exploraciones y para el comercio de esta localidad.

Quisieramos, si la falta de espacio lo consintiera, estendernos en estas consideraciones y descender á detalles que comprobasen las anteriores afirmaciones, cuya simple enumeración nos parece lleva en sí las pruebas de su verdad.

Además ¿á quien puede perjudicar la exposición pública de ejemplares de los más notables productos mineros? A nadie; no al fabricante, que debe procurar por todos los medios, conocer la calidad y condiciones de los minerales, que han de ser transformados en su fábrica; no al partidario ni al dueño que encuentran en la publicidad y en la concurrencia el mejor medio de hacer resaltar el valor de lo que les pertenece para obtener mayores utilidades en casos de venta, traslación de dominio por otras causas etc. pues conocido el valor del mineral, se coligaría por su verdadero precio en el mercado, evitando el fraude, que es enemigo de la luz, y busca la oscuridad para sus fines. Por último ¿que podrá perjudicar á la población tener siem-

pre en su seno un testimonio público de su riqueza, que mostrase á propios y extraños los ejemplares selectos de esos venenos de plata que circulan desde el centro á la superficie de las montañas que la rodean, y cuya creciente riqueza le ha dado ya fama en todo el mundo industrial?

Convengamos en que toda la población minera de Cuevas está interesada en exhibir reunidos los productos de su industria por este ú otro medio análogo de publicidad, pues además de favorecer á los particulares daría gran importancia al distrito, que encontraría en la exposición permanente de sus productos mineros medios de ser conocido y apreciado, favoreciendo en grande escala el progreso de su rica industria.

Reconocido el pensamiento como útil, falta solo hagamos algunas ligeras indicaciones sobre los medios de realizarlo, atendidas las presentes circunstancias de la localidad. El planteamiento del museo minero, no puede ser cosa más fácil, ni que menos gastos necesite. Solo se necesita buen deseo, propósito eficaz de ayudar á la formación de la exposición minera, cada cual en la esfera de sus recursos; en la autoridad local, para tomar la iniciativa y proteger el pensamiento; en los mineros para secundarlo y contribuir á su realización.

Todo lo que se exige para que esta exposición de minería pudiera principiarse, es un local á propósito, el cual podía cederlo la autoridad en el Ayuntamiento ó en cualquier otro edificio público con condiciones adecuadas, y si la exposición daba los resultados que creemos, ya los mismos interesados procurarían habilitar el local que las circunstancias fueran exigiendo, á fin de que estuviesen convenientemente presentados los productos mineros. La cuestión es principiar, como vulgarmente se dice; y esto es sumamente fácil y barato. A la verdad, raro es el dueño ó partidario de alguna mina, que en el momento que está adquiriendo importancia, no se hace de algunos ejemplares, que se goza en enseñar á sus amigos, y después los encierra en su casa, donde cuando mas sirven para adornar esterilmente la mesa de una sala, ó los regala, para que enriquezcan los museos que en otros puntos ha formado la actividad y la industria. ¿Que trabajo costaba á estos dueños y partidarios, entre los ejemplares que se procuran, reservar uno, para que diese testimonio constante de la riqueza ó de las esperanzas de las diferentes minas, y contribuyese á formar un museo en la población ya que tantos ejemplares van á parar á manos extrañas, ó se ocultan en un rincón de la casa?

Comprendemos que para esta exposición era preciso un convenio entre la autoridad y los particulares, que garantizase la devolución de los ejemplares presentados por si no llegaba á realizarse, ó se destruía después de comenzada. Pero esto debe ser muy sencillo, pues caminando la autoridad y los particulares á un mismo fin, de común acuerdo establecerían las garantías convenientes, para que no sirviese la exposición de medio de lucro á nadie con perjuicio de los demás. Y en nuestro juicio el procedimiento más llano era el siguiente: la autoridad convocaba á los particulares conviniendo las bases, bajo las cuales se habría de establecer el museo. Una vez aceptadas dichas bases, la autoridad se comprometía á proporcionar y arreglar el local para el museo y los que entrasen en el convenio á contribuir con ejemplares según los productos ó importancia de las minas, y ejemplares que quedarían en la exposición garantizándose su devolución, caso de que aquella concluyese. No necesita-

mos detenernos en las cuestiones de detalle que podrían seguir, las cuales, puesto que todos están guiados del mejor deseo, se arreglarían sencillamente de común acuerdo.

Concluiremos, pues, estos apuntes repitiendo lo que hemos dicho al principio; si un pensamiento es útil y de fácil realización, deber es de los que lo conciben y pueden llevarlo á cabo, poner de su parte los medios para que produzca los resultados que en él se fundan. Por lo tanto, la autoridad local de Cuevas, cuyo celo debe particularmente referirse á todo lo que reporte beneficios á la localidad, y los particulares, cuyos intereses favorece, no deben desatender esta indicación que hoy les hacemos, puesto que se trata de dar importancia á Cuevas, y á su notabilísima industria minera, sin perjuicio para nadie, mucho mas, cuando no se piden otros sacrificios ni procedimientos, sino aquellos que casi sin gastos ni trabajos, han de contribuir á continuar elevando el distrito minero de Cuevas á una envidiable altura, y favorecer su industria por medio de la publicidad y la concurrencia que son la poderosa palanca de los tiempos modernos.

Escitamos, pues, el celo de nuestro Ayuntamiento y el de nuestros convecinos á fin de que no desatiendan las observaciones contenidas en este artículo pues si plantean como esperamos lo más pronto que las circunstancias permitan el museo minero, no tendrán porque arrepentirse si no mas bien felicitar-se por las ventajas que ha de dar á Cuevas y el impulso y desarrollo, que ha de prestar á su creciente industria.

ENSAYO DE MERCURIO.

(De la Revista minera)

El país en que mas falta hacia el azogue en California, y recientemente ha sido hallado en grandes cantidades, ordinariamente en forma de cinabrio. En tan progresivo país se han probado los antiguos y modernos métodos de ensayos, y se han llevado adelante con el mayor afán. Respecto á los métodos nuevos dice Mr. H. G. Hank: «La mejor prueba práctica, especialmente para el ensayador, es usando la cuchara de cuerno y tratando la roca pulverizada como oro. Si la roca contiene cinabrio en polvo intensamente rojo, oroflando el residuo, se obtendrá cantidad para un ensayo. Si se halla en estado metálico, pequeños glóbulos serán el resultado. Después de algunas pruebas, el ensayador adquirirá confianza en sus ensayos y decidirá de una ojeada si el mineral contiene mercurio, y aproximadamente la cantidad. La mejor vasija para este ensayo es la batea de cuerno de madera común.»

La batea tuvo su origen en el Brasil, donde se usa comúnmente en las minas de diamantes y de oro, y es simplemente un cuerno de madera de poco fondo. Pero la habilidad de los mineros en su uso es notable. Es una fuente ó plato circular de madera dura, de color oscuro, de un pié de diámetro, pero á veces más. El centro de esta fuente está hundido, y los radios forman un ángulo de unos 160 grados. Este aparato da notables resultados. Si sólo hay una diminuta traza de cinabrio ó la roca contiene mercurio, será visto.

La manera de usar la batea es como sigue: Se necesita una gran cantidad de agua. Esta puede hallarse en un pilon ó en un cubo grande, ó puede ser conveniente cerca de la orilla de un río ó lago. El mineral pulveri-

zado, varias libras á la vez, se pone en la batea, la cual se sumerge gradualmente en el agua. Se desmenuza con los dedos repetidas veces, mientras que la batea flota en el agua. Cuando el mineral está bien penetrado de agua y hecho lodo, se toma la batea por el borde con ambas manos y se suerge otra vez en el agua. Entonces se le da un movimiento circular (que la practica enseña pronto). Las partículas más ligeras flotarán continuamente y saldrán por los bordes, mientras que las más pesadas irán al centro. Cuando solo quede una pequeña porción, puede sacarse la batea, y se continuará el movimiento circular, el cual gradualmente separará las partículas más pesadas, que irán hacia el centro. Si hay oro, platino, galena, cinabrio u otras sustancias muy pesadas, su gravedad resistirá la fuerza del agua, mientras que las partículas comparativamente ligeras irán lentamente más adelante. La forma de la vasija es tal, que las materias más pesadas se reúnen en un punto y pueden observarse perfectamente. Si hay alguna partícula de cinabrio se hallará en dicho punto y se verá distintamente de las otras sustancias.

Como el anterior método de ensayar el mercurio nunca da resultado absolutamente correcto, el ensayador debe á menudo practicar el ensayo por vía húmeda en los casos en que se requiere gran exactitud. Para hacer este ensayo se necesitan todas las aplicaciones de un laboratorio analítico y considerable destreza en el manejo.

El agente usual de reducción es el protocloruro de estaño. El mercurio compuesto, si es sólido, debe ponerse con ácido hidroclórico fuerte y decantarse cuidadosamente. Este procedimiento debe repetirse hasta que todo el mercurio está en disolución. Si la solución del protocloruro de estaño no está clara, debe hacerse que lo esté, añadiendo una ó dos gotas de ácido hidroclórico. La solución clara debe entonces echarse en la solución del mercurio en ligero exceso; el total se hierve, pero solo por un momento, para evitar pérdida por volatilización. Al enfriarse el mercurio se halla en la forma de precipitado negro. El líquido que sobrenada debe entonces separarse con un sifon y hervirse el precipitado con ácido hidroclórico diluido, que da al mercurio la forma de glóbulos. Despues se lava bien, primero con ácido hidroclórico muy diluido, y finalmente con agua destilada. En segunda se seca, primero con papel poroso, y despues bajo una campana de cristal sobre ácido sulfúrico. Despues de esto se pesa.

Cuando se necesita calcular el mercurio que hay en una solución que contenga ácido nítrico, debe separarse este ácido, lo cual puede hacerse por evaporación con ácido hidroclórico. La adición de ácido hidroclórico y la evaporación deben continuar hasta que no huela más á clorina. Es muy difícil obtener correctos resultados en presencia de mucho ácido nítrico. Lo mejor en tal caso es obtener los resultados por algun otro método.

Si además se necesita el mercurio en un estado de absoluta pureza, el mercurio impuro debe destilarse en una retorta de hierro con las precauciones ya descritas. En ella debe ponerse antes de tajarla un puñado de pequeños clavos. Cuando ha subido todo el mercurio, debe secarse tanto como sea posible con papel secante, despues de ser repetidamente lavado con agua clara. El mercurio destilado debe entonces ponerse en una fuente limpia de barro y calentarse á un punto que no exceda del calor del agua hirviendo, y hasta que pierda toda la humedad. Se prepara un filtro de limpio papel de escribir y se pone en un embudo de cristal debiendo tener el filtro un agujerito en la

parte inferior. En este filtro se echa cuidadosamente el mercurio, el cual pasará por el agujerito en un chorro fino, dejando la impureza en el filtro. A veces esta operación puede exigir que se repita. Si se filtra en una botella perfectamente limpia, el mercurio estará puro.

La metalurgia del mercurio es más sencilla que la de los otros metales. Lo que se ha dicho del ensayo por sublimación, se aplica también á la extracción del mercurio de sus minerales en gran escala, excepto que generalmente no se añade ningun reactivo para descomponer el sulfuro de mercurio.

En los grandes hornos empleados se consume el azufre. Para explicar el procedimiento más plenamente, puede decirse que el azufre, que está combinado con el metal, se oxida cuando se somete á un gran calor, y el ácido sulfuroso así formado pasa afuera, dejando que el vapor mercurial se condense en las cámaras.

El actual alto precio del mercurio ocasionado por la creciente demanda para fines metalúrgicos, es un serio obstáculo para los intereses mineros de la costa del Pacifico y una pérdida para el mundo. Como no hay seguridad de que la producción del mercurio aumente considerablemente, debe escogerse el modo de hacer el mejor uso del que pueda adquirirse. Pensando un momento se vencerá cualquiera de que si no hubiera pérdidas mecánicas el mismo mercurio se usaria una y otra vez hasta el fin del mundo, y es bien sabido que esta pérdida es enorme. En todos los caminos que conducen á la mina de Comstock (California), el terreno está impregnado de mercurio que se ha perdido en el trabajo de los minerales.

Si se examina con un microscopio una especie de molino ordinario de mineral de las minas de Comstock, se verá que consta de ciertos minerales de plata dispersos por una gran cantidad de cuarzo. La proporción de cuarzo ó sílice en dos ejemplares analizados por M. Arnold Hague, fue respectivamente 84 y 91 por 100. Por el presente procedimiento puede saturarse de mercurio esta gran proporción de materia sin valor para extraer la plata. Se han hecho experimentos que demuestran que, debido á la mayor gravedad específica de los sulfuros, pueden ellos separarse del cuarzo de un modo barato. Si emplearan los metalurgistas de washoe un tratamiento conveniente basado en esta idea general, y amalgamaran la concentración solamente, la economía en el mercurio seria grandísima, el precio bajaria y el caso de su final dispersión estaria más distante.

IAOX.

MISCELÁNEA.

—Con fecha 10 de Enero próximo pasado, se dió á partido por término de 10 años al Sr. D. Enilio Abadie, la mina denominada «Santa Teodosia» sita en el Barranco Jarocho, de Sierra Almagrera. Las fundadas esperanzas de la expresada mina, nos hacen esperar que dicho Sr. obtendrá los mas lisonjeros resultados.

—Se ha constituido por escritura publica otorgada en esta Villa á testimonio del Notario D. Diego Miguel de Campoy, en 30 de Enero del corriente año, la sociedad minera «Segunda Victoria», que consta de 150 ac-

ciones situada en la Rambla del Arceal de Sierra Almagrera.

Siendo Presidente: D. Indalecio Marqués Morales, Tesorero: D. Agustin Soler Ayas, Contador-Secretario: D. Ginés Garcia Fernandez.

—Un caso bastante raro se ha presentado en la provincia de Valencia, de indudablemente llamará la atención de los naturalistas. Tratase de un pájaro cazado por unos muchachos en el pueblo de Simat de Valldigna, el cual se hallaba provisto de dos cabezas y dos cuellos. Las personas que han tenido ocasion de verlo dicen que las cabezas se diferencian en el color y el tamaño, si bien esto último es muy poco sensible á la vista. Ambas cabezas estaban perfectamente comunicadas con el cuerpo, de manera que podia utilizar á voluntad un pico ú otro para comer. Aun cuando se le ha cogido muerto, estaba tan desarrollado que se le atribuyen dos años de existencia, lo cual es verdaderamente raro, pues la mayor parte de los fenómenos de esta naturaleza han muerto á poco de nacer. Parece que este bello ejemplar va á ser trasladado al Museo de historia natural de aquella universidad.

—He aqui la lista de las naciones que han solicitado terreno para tomar parte en la Exposición de Filadelfia, y el que ocupará cada una.

	Yardas cuadradas.
Gran Bretaña.	46,748
Francia.	27,264
Alemania.	27,264
Austria.	23,328
Brasil.	17,520
España.	15,552
Republica Argentina.	15,552
Méjico.	11,664
Perú.	11,664
Italia.	11,664
Suecia y Noruega.	10,044
Rusia.	10,044
Chile.	9,744
Persia.	7,776
Egipto.	7,776
Holanda y Dinamarca.	7,776
Nueva Granada.	7,776
China.	7,290
Japon.	6,157
Suiza.	6,137
Guatemala.	5,508
Venezuela.	5,508
San Salvador.	4,536
Nicaragua.	4,536
Ecuador.	3,888
Haiti.	3,888
Islas Sandwich.	3,888
Honduras.	3,888
Siberia.	2,268

—En la Exposición de Viena obtuvo medalla de mérito un editor de New-York, que presentó una colección de 6.000 periódicos de los que se publican en Norte-América. Hoy ha completado su trabajo publicando un lujoso catálogo de literatura periodística de su país, segun el cual se publican en él 8,081 periódicos, contándose algunos hasta en las fronteras de los indios y en las mismas praderas.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 21 al 28 de Febrero.

Demarcacion núm. 7662, «Ana Maria.» paraje, Cañana de idem, término, idem, interesado, Ramon Orozco Segura, Vecindad, Garrucha.

Idem, núm. 7698, «La Soledad», Paraje, Bco. de la Cnt.º del Suro Vdiarº término, id., interesado, Manuel Donoso y Rueda, Vecindad, Almería.

Idem, núm. 7402, «Canal de Suez», paraje, Burjulu, término, idem., interesado Vicente Ferrer Escrich, vecindad, Cuevas.

Idem, núm. 7342, «Precaucion», paraje, los Perdigonos, término, id., interesado, Guadalupe de la Riva, vecindad, Almería.

Idem, núm. 7650, «La observacion», paraje, Pagado de Fuensalida, (tr.º de Vera.) término, id., interesado Juan Garcia, vecindad, Vera.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

7673. D. Gumesindo Juarez Martinez vecino de Gador ha solicitado 3 de Noviembre 12 pertenencias mineras con el nombre de La Esperanza término de Rioja, sitio en la anajada del Carnero.

7932. D. Juan Ruiz Rodriguez ha solicitado el 17 de id. 12 id. mineras, con el nombre los Cuatro Pobres sito en la loma de salas jurisdiccion de Gador.

7910. D. Manuel Diaz Felices ha solicitado el 18 de id. 12 id. con el título de Enseno de diaz terreno realengo paraje salto de Gallo jurisdiccion de Almería.

7941. En 19 de id. último solicitó D. Indalecio Cordoba 6 pertenencias con el nombre de S. Indalecio, sitio de la Campita término de Almería.

7931. D. José Perez Guirado vecino de Cuevas solicitó 6 pertenencias mineras con el nombre de San Diego de Alcalá en el barranco del cerro gordo término de Pulpis.

7339. D. Francisco Martin Forniellas ha solicitado 6 pertenencias con el nombre de Santa Elena en el sitio Morron de Blas término de Dalías.

7934. D. Antonio Martinez el 17 16 pertenencias mineras con el nombre de Insistencia del Nieto en el cerro angosto término de Bayarque.

7901. Los Srs. Fernandez y hermanos han solicitado 40 pertenencias con el nombre de Segunda Dolores jurisdiccion de Velez Rubio.

MERCADO MINERO.

PRECIO EN QUE SE HAN HECHO LAS ULTIMAS TRASFERENCIAS.

Accion en S. Luis Gonzaga en el Jaroso 6000 rs.

Id. en Purisima Concepcion (a) Templanza, del Jaroso 40000 rs.

Id. en La Fe en el cerro bajo de los Pinos 200 rs.

Id. en San Buenaventura en el barranco Yegüero 2400.

Id. en el Partido de Sto. Tomás del Francés 6.000 rs.

Id. en el partido La Discordia, ó sea de la mina Alianza del barranco de la torre 2.312 rs.

Id. en el partido de Las Vacas 20.000.

Id. en la Iberia de las Herrerías 18.000 rs.

Id. en el partido de id. 3.500.

Id. en la Equivocada 8.000 rs.

Id. en la Valentina partido Pinalvo de tierra 1.000 rs.

Id. en Santa Ana Herrerías 26.000 rs.

Id. de 201 acciones en la Encarnacion Barranco malo 800 rs.

Id. de 36 y un cuarto en La Real, del Francés 14.600 rs.

Id. de 350 en el partido Joaquin Ezquerria 1664 rs.

Id. del partido de S. Agustin del Jaroso 7.200 rs.

Id. propiedad del Desagüe, han ofrecido acciones a 200.000 rs.

Id. en La Real del Francés propiedad de 133 acciones, última venta 6.000 rs.

Id. Biosa Argentina del Pilar de Jaravia, partido 600 rs.

Id. Constancia del Jaroso 80.000 rs.

Id. en la Juanita del Pinalvo de tierra y mar 600 rs.

Id. en la Recompensa del Francés en 7.000 rs.

Id. de 200 en S. Francisco de id. 100.

Id. en S. Diego de la loma de Burjulu, paraje de las Herrerías 800 rs.

Accion de 200 en S. Fernando del Pilar de Jaravia 2.500 rs.

Id. en Quien tal pensara de id. 17.000 rs.

ANUNCIOS.

MINA ENCANTADA.

Se subasta un pozo de máquina de 250 metros dentro de las pertenencias de la expresada mina con las mismas dimensiones que el que hoy tiene; cuyo pozo designará el punto donde deba abrirse el Sr. Ingeniero director de los trabajos de esta mina. La subasta tendrá lugar el día 28 del actual en Almería de 12 á una del mismo y en la presidencia de esta empresa, siendo de cuenta del destagista todos los gastos, con sugencion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella presidencia, debiendo advertir, que para ser propositos ha de presentar una firma conocida ó responder de la abertura de los 250 mts. ó 10.000 rs. vn, en efectivo.

Chaparral 15 de Febrero de 1875.

EL ENCARGADO:

Bernardo Palacios

Redondo.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

DE

D. FRANCISCO B. RAMIREZ.

Calle de Mendez Nuñez núm. 5, Almería.

Se ocupa esta agencia en promover y activar en los Tribunales y oficinas públicas, asuntos particulares.

TALLERES

DE

construccion y reparacion

DE MAQUINARIA DE

JOSÉ ARMENGOL Y COMPAÑIA.

AGUILAS.

Especialidad en pesos de ensayo. —Básculas de puente y portátiles.—Arcas de hierro para guardar caudales.—Molinos para triturar mineral y otros efectos.—Turbinas molinos.—Tornos mecánicos de hierro para desagüe y extraccion de mineral.—Camas de hierro.—Tremeles para cerner mineral.—Bocartes para picar mineral.—Trasmisiones y movimientos.—Romanas de todas clases.—Turbinas de todas clases.—Máquinas de vapor y otras varias en comision como norias y bombas para riego é incendios de los mejores sistemas conocidos.—Máquinas de hacer fideos y amasar harina.—Arados de vertedera giratoria, máquinas para la agricultura y otras industrias.—Tubos de lonas y depósito de gomas para tubos y juntas de aguas y de vapor.—Estopada inglesa y cáñamo para las mismas.—Molinos para aceite.—Prensas hidráulicas y de tornillo.—Construccion de hornos y chimeneas, garantizando la economía etc. etc.—Se encarga de dirigir la colocacion de toda clase de maquinaria.

Imp. de S. Campóy.